



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre de alumnos: Venegas Castro Ma. De los
Ángeles**

Asesor: Dra. Nayeli Morales Gómez

Nombre del trabajo: Unidad I

**Componentes del aprendizaje en la educación
presencial.**

**Materia: EL APRENDIZAJE EN EL AULA VIRTUAL Y EN EL AULA
PRESENCIAL.**

Diplomado: Competencias Educativas Virtuales

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de Agosto de 2020.

Integración e inclusión educativa

Hace no mucho tiempo platicando sobre la situación que vivimos actualmente con la contingencia sanitaria y la necesidad de llevar las aulas a espacios virtuales, surgían los comentarios de que éste momento era el justo y preciso para hacer una pausa y replantear la forma en la que convivimos y en la que se hace la educación. Algunos de nosotros que crecimos bajo la modalidad presencial como única opción viable de estudios en nuestra vida, asumimos inevitablemente que era LA FORMA de estudiar, pues el panorama al menos para mí, no vislumbraba otra forma de aprender que verdaderamente proveyera las herramientas necesarias para desenvolverse profesionalmente. Así que la propuesta sobre integración e inclusión, que nos presenta la antología, no solo versa sobre como encajar en entornos sociales o el poder integrar a personas con diferentes habilidades y capacidades de aprendizaje, implica de acuerdo a mi punto de vista el otorgar y facilitar los medios para la educación y desarrollo humano de cualquier persona, independientemente de su edad, género, condición.... simplemente es abrir nuevos entornos que de acuerdo al contexto socio-económico y la disponibilidad tecnológica permitan o den acceso a otras formas de educación.

Es entonces de mi interés, plantear la posibilidad de analizar los pros y contras que provee la educación virtual en función de la meta de integración e inclusión educativa. Birch en 1974 define la **integración educativa** como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje.

La integración es un término que se utiliza regularmente para hablar del proceso que permite maximizar la interacción entre los menores de la misma edad, sin importar las condiciones de ellos (Morales Garza, 20018).

La integración se prevé como un proceso encaminado a tener en cuenta y a satisfacer la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes por una mayor participación en el aprendizaje, en la vida cultural y en la vida comunitaria, y por una reducción del número

de los que se excluyen de la educación o excluidos dentro de la educación. Supone de cambiar y adaptar el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, basándose en una visión común que engloba a todos los niños del grupo de edades contempladas y con la convicción que el sistema educativo ordinario tiene el deber de educar todos los niños (UNESCO, 2019)

Por lo que uno de los principales retos de la integración es la calidad de la enseñanza, la flexibilidad de los currículos y el desarrollo de la ciudadanía y de los valores éticos.

Pensando en que la adecuación de la enseñanza en función de la adaptación curricular, dependerá de que todos aprendan lo mismo en función de sus necesidades, pero de forma distinta, en el entendido de que la modalidad presencial exige una forma de enseñanza-aprendizaje y la virtual otra. Sin pensar que se requieran herramientas polarizadas, pero si la selección y apropiación de las adecuadas para cada una de ellas. Supone por tanto que las estrategias pedagógicas, favorezcan el uso de recursos educativos digitales y herramientas virtuales en una visión de integración y al mismo tiempo de inclusión.

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender (UNESCO, 2005).

Si el desafío se transforma en oportunidad, podemos enfatizar la virtudes de la educación virtual de acuerdo a ésta oportunidad obligada del confinamiento en donde se puso a prueba la educación a distancia y la disolución del vínculo presencial entre alumnos y entre alumno-docente, puesto que resulta un momento histórico conveniente para valorar que tan efectivo puede ser el funcionamiento operativo de nuestro sistema de educación,

pero también de nuestra sociedad. Al estar a distancia, cada uno de los alumnos puede desenvolverse de forma independiente y autónoma sin tener un comportamiento condicionado en función de las reglas escolares, la ventaja de ello podría representar una mejora en el desarrollo personal y académico. Al no tener éstas reglas podría representar un esfuerzo mayor por organizarse y por tratar de cumplir con las actividades de acuerdo a sus habilidades y capacidades, éste punto abre también la oportunidad para aquellas personas cuya forma de aprendizaje es diferente y que muchas veces la estrategia didáctica o el modelo pedagógico no preferencia.

También la educación virtual nos está mostrando el cómo la distancia a veces acerca, pues ha obligado a mantener una comunicación más estrecha con los alumnos, otorgando la oportunidad de conocer las competencias de cada uno y modelar las estrategias de enseñanza en función de nuevos parámetros de referencia, otorgando así nuevas oportunidades a quien en la modalidad presencial pasa desapercibido por su bajo perfil o bien, por alguna limitación personal que se traduce en limitación del aprendizaje.

Otra virtud de ésta forma de aprendizaje (virtual), es que nos obliga a desarrollar habilidades sociales a través del intercambio de ideas, de la comparación de puntos de vista, de la aportación personal que obliga a pensar y analizar lo que propongo y lo que los otros exponen, de una forma sutil nos responsabiliza de la alteridad, de la otredad al pensar diferente, pero respetar lo que los demás afirman, hecho que en la convivencia diaria es difícil lidiar sobre todo cuando se es adolescente y cuándo el mundo tecnológico los bombardea para cumplir con demandas sociales y de tendencia, de alta competitividad en un mundo de comparación y de estímulo al que cumple con los estándares solicitados y de desaprobación para quien suele tener ideas propias.

Por ello la antología menciona atinadamente la frase “interacción para la transformación del entorno”, en donde a partir de las interacciones, cada individuo se construye su perspectiva de vida, sus imaginarios y su pensamiento. (UDS, 2020). Pensamiento individual que puede a través de la articulación de actividades cooperativas, como los grupos de trabajo o la intervención en foros, transformarse de actitudes y compromisos colectivos.

Si bien la cooperación estimula la interacción, el desarrollo de ésta habilidad colaborativa pone de manifiesto la ventaja de la educación virtual al romper la barrera del tiempo y la distancia, de la capacidad y las capacidades diferentes al proveer un espacio sin baches, sin topes para aquellos que aprenden de forma distinta y que lo hacen con recursos diversos a los convencionales.

La brecha entre la inclusión-exclusión se enfatiza cuando crece la asimetría entre las capacidades y oportunidades, es decir, cuando las oportunidades quedan rezagadas respecto a las capacidades adquiridas, o bien, entre las aspiraciones y los logros obtenidos.

Para finalizar vale la pena reflexionar que la educación virtual transita por si sola por un proceso de gestión inclusiva, a la que habrá que sumarle el reto de integración e inclusión con sus múltiples bemoles, pues “La Ley de descentralización de 1993” dejó en manos de los estados dicho proceso, pero a sus casi 20 años de lo propuesto no somos aún solventes o sustentables en la integración de comunidades indígenas, rurales, semi-urbanas o con discapacidad, ni tampoco a nivel institucional las escuelas y sobretodo los docentes estamos preparados para generar las estrategias didácticas para el trabajo con toda ésta amplia y diversa población de estudiantes.

FUENTE DE CONSULTA:

- Echeita, G.; Simon, C.; Verdugo, M. A.; Sandoval, M.; López, M; Calvo, I. et al., (2009). Dimensiones en indicadores de obstáculos y facilitadores de inclusión. PDF. Consultado 26 de Agosto 2020.
<https://www.redalyc.org/pdf/688/68826916005.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2007). Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Recuperado el 26 de Agosto de 2020 de
http://www.ciudadaccesible.cl/images/stories/otros_archivos/normas_uniformes.pdf
- Universidad del Sureste. 2020. Antología de EL APRENDIZAJE EN EL AULA VIRTUAL Y EN EL AULA PRESENCIAL. Ensayo sobre Componentes del aprendizaje en la educación presencia.PDF. Recuperado 28 de Agosto de 2020. Unidad I.
<file:///C:/Users/HP/Documents/diplomado/Aprendizaje%20en%20el%20aula%20virtual-diplomado%20a%20materia.pdf>